EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 3 de Mayo de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 274

NOTAS DE FENIX

La *great-attraction* platense ha sido y es aun el duelo entre los maestros de armas italianos Pini y De Marinis, el primero de reputacion universal.

Este diario ha seguido paso á paso el lance, por medio del telégrafo, y hoy completa su mision informativa ofreciendo á la curiosidad el retrato de De Marinis, el adversario del terrible Pini, como asimismo los siguientes rasgos que resaltan en el cuadro imponente y varonil en que ambos fueron actores admirables.

«Ernesto De Marinis es un hombre doble. Jovial decidor, cortés, corazon abierto, alma brava, franca, tiene la dulzura de una mujer, y la súbita irritabilidad del leon. Sus ojos, su voz, su cuerpo pequeño pero coqueto, su mano, todas sus maneras, revelan no solo al gentleman sino al *buen muchacho;* al hombre sincero y afectuoso. Pero con la espada en la mano, plantado como una columna, sus músculos adquieren la rigidez brillante y móvil del acero, su actividad se recoge, su fuerza entra en la fórmula de una máquina moderna, se hace economía y potencia, todo él cambia, se desdobla, se trasforma.

«Quizás cuando defiende su vida, el pensamiento de su casa, de su mujer, sus hijos, sus amigos, á quienes sabe querer, centuplica su esfuerzo; pero no hay tampoco que olvidar que este tirador es una inteligencia superior, un espíritu que razona, analiza y calcula con la claridad del génio, las diversas probabilidades del juego; no hay que olvidar que es un psicólogo, que ha llegado á penetrar el procedimiento de la mente humana por el empleo del florete. ¿Acaso no es la espada, como el ajedrez, una llave maestra para las almas mas cerradas?

«Por su sensibilidad, se puede comprender cuanta es hoy la satisfacción de sus amigos, al verlo triunfar en un lance tan terrible, con el primer tirador italiano de nuestra época, con el único artista de la espada cuya reputación pudo haber hecho vacilar la admiracion que se había granjeado De Marinis en todas las salas de armas del mundo.

«Honroso y temible lance, en que lo único que puede lamentarse es que los adversarios no se hayan reconciliado! Porque ni ellos ni el público deben engañarse sobre su origen, cualquiera que haya sido la forma, en el fondo no hay mas que el amor de la gloria que pueda precipitar así, uno contra otro, dos grandes y admirables artistas, dos poderosos hombres de ingenio en el noble culto de la espada.

«El amor de la gloria! divina centella, resorte supremo de la lucha entre los fuertes! ¡Qué espectáculo ha proporcionado ese amor á los que asistieron al combate! Dos hombres de la misma raza, de una misma familia nacional, huéspedes distinguidos y apreciados de la Argentina, se han sentido en la necesidad de llevar á la prueba sus mútuas excelencias. Pero esa prueba no podía hacerse sin poner en inminente peligro la vida; y la han puesto, durante treinta y cinco mortales minutos, durante un tiempo tan terriblemente largo, que para imaginarlo no basta pensar que en cada uno de sus segundos había un golpe de muerte á lanzar ó parar...

«Hecha la prueba, ambos han resultado victoriosos. No han podido tocarse; las fuerzas estaban tan prodigiosamente equilibradas, que la verdadera victoria en el lance pertenece á la esgrima, al noble arte de defender la vida con cortesía. Los excépticos tienen que callarse esta vez. Existe positivamente una série de actos regulados de tal modo, que ajustan tan exactamente á las capacidades física, mental y moral del hombre, que, produciéndolos en su máxima de perfección, llevan á dos admirables espíritus á no poderse destruir! .. Es el triunfo de la ciencia, el coronamiento del edificio que hace tantos siglos venimos levantando para desarrollar la fuerza humana hasta su último límite posible.

«Agreguemos al mayor coraje, á la mayor capacidad física, á la mayor resistencia y elasticidad de movimiento, el culto extricto del honor, el respeto de las reglas, y tendremos una imágen sintética del duelo De Marinis-Pini. Así, por la gloria, comprendemos el duelo, como comprendemos la abnegacion del soldado por su bandera, el sacrificio del médico por la ciencia, la exaltacion del poeta por el ideal de la belleza.

«Pero, despues del torneo, toda insistencia n cuestiones personales debe cesar. La sociedad argentina espera ese *respeto de la gloria*, de sus dos más famosos campeones de la espada».

***

La publicacion que ayer hicimos respecto á propuestas para vestuarios militares, firmada por *Agapito Verdades*, nos ha proporcionado el placer de conocer y saludar á los señores De Ambrosis, Lansac, Garabelli y Otero, interesados en rectificar aquellos conceptos.

Las explicaciones de esos apreciables caballeros nos han impresionado favorablemente,—en el sentido de que la censura es injusta, puesto que se anticipa á la aceptacion del cargo, cuyo ejercicio podria motivarla. Además, no es exacto que ocurran circunstancias que puedan inducir á sospechas de parcialidad en los negocios,—y en cualquier caso resaltaría el hecho de que los asesores en las propuestas no contraen responsabilidades respecto á la entrega.

Fenix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sin número

A las 3 y 40 p.m. ocupó la presidencia el señor don José Saavedra, estando presentes los señores diputados: Regules, Salterain, Echeverrito, Goso, Etcheverria, Mendoza (B.), Castro, Mendoza (L.), Schiaffino, Haedo Suarez, Casaravilla, Martinez (M. C.), Moreno, Milans Zabaleta, Lamarca, Gonzalez Roca, Buenafama, Garcia y Santos, Blengio Rocca, Pereda, Heber Jackson, Berinduague, Suarez y Espalter.

SEÑOR PRESIDENTE—No habiendo número para celebrar sesion, ni asunto de que dar cuenta, se da por terminado el acto.

—Asi se hizo.

Comision de Legislacion

Esta Comision del Senado, se ha expedido en la protesta sobre elecciones de Junta E. Administrativa y Junta Electoral de Rivera, aconsejando se ocurra ante quien corresponda, que en este caso son los Tribunales, por así determinarlo el artículo 51 de la ley de elecciones.

Tambien se expidió en las mociones sobre reformas al Reglamento interno de la misma Cámara, que determinan la extension de las actas de las sesiones y la forma en que han de concederse las licencias que soliciten los señores senadores.

—En el asunto sobre expropiacion de terrenos para establecer la red telefónica policial en el departamento de Flores, se ha expedido el doctor Aréchaga que lo tenia á estudio, habiendo formulado un proyecto que será puesto á consideracion de la Comision, y del cual daremos cuenta á su debida oportunidad.

Pasó á estudio del doctor Mendilaharsu, el Mensaje del P. E. sobre convenio telegráfico á celebrarse entre la Administracion de Correos de esta capital y la de la Argentina.

Estadística Agrícola

Esta tarde á las 3 y 1|2 p. m. se reunirán en las antesalas de la Cámara de Representantes, el presidente y secretario de la Comision de Fomento y el director del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, con el objeto de cambiar ideas respecto al proyecto de Estadística Agrícola, formulado por la Asociacion Rural del Uruguay.

Reforma de las Clases Pasivas

La Comision de Hacienda, ha pasado á informe del señor Pereda, el proyecto presentado al Consejo de Estado por el doctor Eduardo Acevedo, sobre reforma de las clases pasivas, civiles y militares.

Comision de Presupuesto

Esta Comision de Representantes, se ha expedido favorablemente en el mensaje del P. E., sobre reposicion de empleados en las Receptorias de Aduanas.

Comision de Milicias

La Comision de Milicias de la misma Cámara ha despachado favorablemente la solicitud del coronel don Cándido Robido sobre no interrupcion de años de servicio.

Citacion

Montevideo, Mayo 2 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

HECHOS Y RUMORES

Asunto Puerto

Aliviado ya de la tarea relativa al proyecto de presupuesto del Ministerio de Fomento para el próximo ejercicio económico, el doctor Pena ha vuelto al estudio del asunto Puerto que domina en su conjunto y que quiere conocer en todos sus detalles.

El estudio de estos detalles obliga al laborioso ministro á frecuentes consultas con el personal técnico del Departamento de Ingenieros, causando sorpresa la facilidad de asimilacion que demuestra el doctor Pena, segun referencias que los técnicos trasmiten.

El ministro de Fomento ha comenzado á trabajar ya en el memorandum que presentará al presidente de la República sobre el asunto Puerto, siguiendo el plan sencillo y metódico empleado para exponer la situacion general de las dependencias de Fomento.

Como se comprende, esta tarea relativa á los estudios y proyecto financiero del puerto es algo de mas trascendencia y labor, que llevará tiempo todavia al ministro.

Presupuesto de Instruccion Pública

El ministro de Fomento pidió hace algunos dias al inspector nacional de Instruccion Pública que apresurase el envio de las planillas del presupuesto de su dependencia para el próximo ejercicio, á fin de dar término al proyecto de presupuesto del citado ministerio.

Desde entonces en las dependencias de la direccion escolar se trabaja con actividad á fin de dar cumplimiento á los deseos del ministro doctor Pena

Ayer el doctor Massera inspector nacional anunció al ministro de Fomento que hoy quedaría terminado el proyecto de presupuesto escolar que será inmediatamente presentado al ministerio.

Como lo anunciamos al dar cuenta de la exposicion que hizo el ministro de Fomento en el acuerdo de Gobierno para explicar el plan de reformas y economias por él proyectadas, se establece una economía de 16 000 pesos en el presupuesto escolar con la suspension del régimen de internados en los internatos.

En cambio el inspector nacional de Instruccion Pública proyecta aumentos de escuelas rurales y aumentos en los sueldos de maestros de la campaña, que ascienden en total á unos doce mil pesos.

El doctor Pena, aun cuando ha cambiado ideas generales con el doctor Massera sobre los propósitos de éste en las modificaciones proyectadas, va á hacer un estudio sério del trabajo antes de prestarle su completa aprobacion.

La Aduana en Abril

Hasta el momento no ha sido cerrada la liquidacion de la renta de Aduana por el mes de Abril pasado, debido á que no han sido comunidos aún todos los datos de las receptorias de campaña.

No obstante, calcula la Direccion de Aduanas que el monto de la renta de Abril oscilará entre 950.000 á un millon de pesos.

La renta del mismo mes el año pasado fué de 1 018.000 $.

El ministro de Hacienda

Positivamente el señor ministro de Hacienda está resuelto á abandonar la cartera que con tanto acierto desempeña... dentro de algunos meses

Los lectores recordarán que el doctor Campistegui se negó repetidas veces á aceptar trabajos en favor de una senaturía que le fué ofrecida por sus amigos políticos durante el período eleccionario último, en razon de que estaba decidido á emprender un viaje á Europa por motivos de salud.

Más tarde las circunstancias políticas producidas llevaron al doctor Campistegui al ministerio de Hacienda por segunda vez, haciéndole aplazar su proyectado viaje á Europa.

Consolidada la situación política y resueltos todos los problemas graves de este órden, considera el doctor Campisteguy que ha cumplido en cuanto de él ha dependido sus deberes de ciudadano contribuyendo con todas sus fuerzas á solidar la situacion y á encarrilar el pais en la via de su regeneracion y que. sin que pueda tildársele de egoista, puede ocuparse de su salud volviendo á la idea del viaje suspendido.

Así lo ha anunciado desde ya al presidente de la República poniendo en su conocimiento por lo que pueda importar á los planes ulteriores del señor Cuestas, que en los primeros meses del año próximo emprenderá el proyectado viaje á Europa, pues ha vuelto á sentir las molestias que lo habian determinado á hacerlo.

EL DUELO

PORMENORES DE LOS ASALTOS

(De *La Nación* de Buenos Aires)



Ernesto De Marinis

Como era de presumirse, dada la nombradia universal de los dos profesores de esgrima que creyeron ineludible llevar ayer sus cuestiones personales al terreno del honor, la expectativa que ese hecho produjo en todo Buenos Aires fué verdaderamente excepcional. La estimación y el crédito que ambos caballeros han sabido granjearse, los colocaba al mismo nivel en el interés público; y su fama de tiradores insuperables, cuya maestría en el noble ejercicio de la esgrima ha cundido desde mucho tiempo atrás por todos los centros más importantes de Europa y América, presentaba al lamentable lance entre los acontecimientos de mayor resonancia en las salas de armas. Desde luego, se comprende que los discípulos y amigos de los dos maestros, como los que sólo conocian sus proezas por haber presenciado algunos ejercicios parciales, lecciones y asaltos meramente técnicos, se inclinaban más á uno que á otro; pero en definitiva, la mayoria concluía por lamentar el inesperado suceso.

Desde temprano, desde que nuestro diario hizo conocer los detalles del duelo en perspectiva, puede decirse que no se habló de otra cosa. No ya precisamente las inquisiciones callejeras y las demandas de noticias en los clubs, cafés y restaurants; el teléfono y el telégrafo funcionaron con una actividad inusitada. En nuestra redacción, el primero de dichos aparatos no cesó un momento de hacernos oir el repiqueteo de su campanilla, y nuestro cable telegráfico con Montevideo, nos proporcionaba á cada momento la tarea de formular contestaciones. Por las lineas extranjeras y del estado, hemos recibido ihasta altas horas de la noche comunicaciones diversísimas con contestación paga, hasta de damas...

Pasada la hora en que debía verificarse el duelo, las interrogaciones recrudecieron; pero de las 4 de la tarde en adelante, se extendió rápidamente la noticia del resultado y, por consiguiente, se calmó en parte la curiosidad. En cambio, se acentuaron las preguntas procedentes del extranjero. En Lóndres, Paris, Berlin, Roma, Nueva York y demás capitales europeas y americanas, se conoció ayer noche, en los centros principales de esgrima el resultado del lance Pini-De Marinis, no menos de 30 telegramas se han cambiado con tal objeto. El primero en conocer la noticia del resultado del duelo fué el famoso esgrimista Egerton Castle de Lóndres, asícomo la Escuela Magistral de Roma, Societé Contre de Caste de Paris, la Gran Academia de Esgrima de Nápoles y otras muchas sociedades del mismo género.

Los duelistas

De Marinis es un hombre jóven, representa alrededor de 35 años; fisonomia fresca y rosada, figura elegante, de actitudes caballerescas, y por su traje y sus modales, mas parece un gentleman londinense que un maestro de esgrima.

Pini, con su herculèa musculatura y figura arrogante caracteristica, llegó con sus padrinos al lugar del lance diez minutos antes de la hora convenida, encontrando allí al señor De Marinis con los suyos.

El lance

Entremos ya á detallar las peripecias é incidentes del lance.

A las 10 a. m. acudieron al lugar de la cita, adversarios, padrinos y médicos. Como dijimos ayer, los padrinos del señor De Marinis, eran: el señor marqués de Morra y el doctor Mariano J. Paunero; médico el doctor Maiona. Del caballero Pini, el doctor Marcelo T. de Alvear y el comandante Luis J Dellepiane, médico el doctor A. Costa. Excusamos decir, por razones bien comprensibles, el sitio preciso donde el lance se realizó; baste saber para el objeto informativo, que era un salón con excelente piso de tabla y espléndida luz.

El lance debió efectuarse al aire libre, pero á causa del fuerte sol que reinaba en ese momento y que haria desventajosa la posicion de uno de los tiradores, fué menester de comun acuerdo, entrar á un salon cerrado que se encontraba próximo.

Previamente se tiró á la suerte con una moneda de oro, la eleccion de las armas.

A las 10 10 a. m. comenzó el duelo. La suerte habia favorecido al señor De Marinis en la eleccion de espadas. Se tomaron por consiguiente las suyas; un riquísimo par de espadas italianas con esta inscripcion en las hojas: «Non ti fidar di me se il cuor manca»; de buen temple probado en todo el asalto, pues no fué menester cambiarlas.

Puestos en guardia, De Marinis atacó con mucha violencia desde el primer instante, produciéndose una frase de armas continuada que solo terminó despues de siete minutos, por haber creido ambos adversarios que habia herido á su contrario. La espada de De Marinis le pasó ozando el muslo de Pini, y éste atravesó la pechera de la camisa de su contendiente, siendo menester que los médicos hicieran un exámen minucioso de ambos, para que los padrinos se convencieran de que no habia herida.

Empezó el segundo asalto con la misma fiereza que el primero, sin producirse ningun cuerpo á cuerpo y la distancia se acortaba de tal manera, que parecia imposible que á cada instante no hubiera una herida mortal. Y esto que decimos de los primeros asaltos, téngase por repetido para todos, porque no cesaban los golpes, más que de combate de asalto, y cualquiera que no hubiera estado en antecedentes, habría creido que aquellos hombres, en vez de estar exponiendo sus vidas en cada movimiento, estaban realizando un torneo con armas corteses para deleite de los que contemplaban dicho espectáculo, que uno de los concurrentes calificó de grandioso.

La tensión nerviosa de los testigos y de los médicos, llegó á grado extremo. Todos estaban emocionados, menos los combatientes, pues esperaban por momento un desenlace trágico.

Hubo un instante en que De Marinis paró un doble de Pini con una contra de cuarta y tercia alta, contestando con la rapidez del rayo á la cara de Pini, quien solo pudo evitar el terrible golpe haciendo uno de sus característicos movimientos de cuerpo hacia atrás, con la misma rápidez que venía el golpe. Otra vez Pini envolvió con una doble contra de tercia la espada de su adversario, contestando al pecho de De Marinis; pero por falta de direccion, ó por lo que se quiera, la punta sólo atravesó la camisa; otra vez ocurrió lo mismo con una contestacion de Pini, después de parar una tercia y contra de tercia; varias veces, séptimas ligadas de Pini, pasaron cerca del cuerpo de su adversario, quien, ó las paraba y contestaba, ó no era herido por efecto de la proximidad á su contendiente, ocasionada por su ataque incesante; otras veces, batimientos y desenganches de De Marinis, golpes de tiempo y repeticion de estocadas, se perdieron tambien, por causas idénticas á las que hemos referido respecto de los golpes de Pini. Y así se sucedieron doce asaltos, que duraron en conjunto, treinta y tantos minutos y que habian llevado al grado máximo la consiguiente emocion de los testigos, que temian se produjera un golpe doble, pues el encarnizamiento de los rivales aumentaba por momentos.

Al comenzar el décimotercero asalto, apenas pronunciada la palabra de órden, casi por sorpresa, pero usando de un derecho perfectamente legítimo, Pini ligó la espada de su adversario y se lanzó á herirlo en el flanco con la rapidez del rayo. Paró De Marinis, casi con el puño de la espada, y contestó en seguida en la linea baja, hiriendo á su adversario en la pierna, porque, dada la posicion del cuerpo de éste, no podía hacerlo en otra parte.

Inmediatamente el director del duelo dió la voz de ¡Alto!, y preguntó si estaba alguno de los dos herido.

Pini contestó:

—No sé si él lo estará; yo estoy herido.

—Yo no—agregó De Marinis.

Reconocida por los médicos la herida, resultó estar ésta situada encima de la rótula, sin presentar felizmente ninguna gravedad.

El doctor Alberto Costa sondó inmediatamente la herida, y los dos facultativos allí presentes declararon lo que dice el acta; en resúmen, que el señor Pini no podia continuar el duelo por hallarse en condiciones desventajosas respecto de su adversario.

Hemos visitado al señor De-Marinis. Tiene en la sien derecha un pequeño rasguño de varios centímetros de largo que parece hecho por la punta de un alfiler probablemente producido por alguna parada de su adversario. En la sien izquierda presenta tambien una pequeña contusion ocasionada por alguna causa análoga.

Los duelistas no se reconciliaron.

Se convino, por los padrinos, que se usaría en el lance botines de calle, camisa de diario, guante italiano de sala, y la cinta con que ambos contendientes acostumbran ligar la espada á la mano

De Marinis y Pini no perdieron un solo instante su guardia habitual: la que es característica de Pini la conocen todos los aficionados de esgrima por haberlo visto y que los más ya conocian antes de su venida, por los numerosos retratos publicados en los diarios ilustrados de Europa.

De Marinis, conservó la suya: la correctísima y estética guardia napolitana, que por lo visto reune á la belleza de la forma, la eficacia en el terreno.

Un ligero vendaje aplicado allí mismo á la herida del señor Pini, para contener la hemorragia, lo dejó en condiciones de poder retirarse á su domicilio, y es posible que en estos dias pueda reanudar sus tareas profesionales.

Anoche han sido vivamente felicitados ambos adversarios por la manera correcta y brillante con que se condujeron en la árdua tarea de ayer.

De acuerdo con las prescripciones del caso, en los libros que tratan de la materia, dirigió el duelo el padrino de mayor edad y que habia tenido mayor número de duelos, coadyuvando en la tarea el más jóven.

Para dilucidar las dificultades de detalle que se suscitaron, se guiaron los padrinos por el código de Angelini y el tratado de Tavernière sobre duelo.

Los padrinos de los duelistas, antes de empezar el lance revisaron prolijamente á los contendientes como es de práctica, preguntándole uno de los padrinos al señor Pini:

—Esto es como en la Aduana; ¿nó tiene nada que declarar?

A lo que Pini, cuadrándose correctamante, contestó:

—Niente.

Uno de los padrinos habituado á estos lances y que ha tenido ocasion de presenciar otros muchos en Europa entre esgrimistas de fama, decia ayer que jamás ha visto un duelo producido en forma tan brillante como caballeresca.

Las actas

Los documentos que van en seguida instruirán al lector del procedimiento que se observó oficialmente durante el duelo:

En Barracas al Sur, á veintinueve de Abril de 1899, reunidos los señores doctor Marcelo T. de Alvear y comandante Dellepiane, Carlos Morra y M. J. Paunero, los primeros representantes del señor Eugenio Pini y los segundos del señor Ernesto De Marinis, los últimos pidieron una satisfaccion por las armas para su ahijado, en virtud de las ofensas que le han sido inferidas en una carta que recibió el señor De Marinis. Estos mismos señores, antes de concretar las condiciones del lance, consideraron indispensable que se retirara la carta, por los términos en que estaba ella concebida, á lo que se opusieron los padrinos del señor Pini.

Sometida la diferencia al fallo del almirante Daniel de Solier, nombrado árbitro único de comun acuerdo por las partes, éste resolvió:

El contraalmirante don Daniel de Solier, nombrado por los padrinos de los señores Eugenio Pini y Ernesto De Marinis para resolver la dificultad surgida de los términos de la carta del primero, que, los padrinos del señor De Marinis consideraban que contenía insultos que debian desaparecer antes de concertar el lance, á lo que se oponían los padrinos del señor Pini ha resuelto, consultando su conciencia, que deben desaparecer de la carta de desafio del señor Pini las palabras que ha testado, las que deben tenerse por no escritas, quedando en ella aún provocaciones violentísimas que autorizan con exceso un duelo.—Firmado: *D. de Solier*.

Vueltos á reunir los mismos señores, los padrinos del señor De Marinis eligieron la espada de combate y se convino que el duelo se seguiría hasta que uno de los combatientes quedara en condiciones de inferioridad, segun opinion de los facultativos.

Se convino tambien que el duelo sería dirigido por el señor Morra, asistido como segundo por el señor doctor Alvear, por resolverlo así los textos consultados. Firmaron dos de un tenor. -*C. Morra, M. J. Paunero, Marcelo Torcuato de Alvear, Luis J. Dellepiane.*

En Barracas al Sur, á 30 de Abril de 1899, se realizó el lance concertado entre los profesores De Marinis y Pini.

Se efectuaron trece asaltos, el primero y quinto fueron suspendidos para reconocer al señor De Marinis, á quien se creía herido, pero solo había penetrado la espada del adversario en la pechera de la camisa, ambas veces. El mismo señor recibió un rasguño en el temporal derecho y una pequeña contusion en el izquierdo.

Al comenzar el décimotercer asalto, el señor Pini fué herido en la pierna derecha sobre la rodilla á dos centímetros de la rótula. Esta herida, aunque leve, colocó al señor Pini en condiciones de inferioridad con relacion á su adversario, según declaracion facultativa - *M. J. Paunero, Marcelo Torcuato de Alvear, C. Morra, Luis J. Dellepiane.*

CASA DE GOBIERNO

Muy pocas novedades ocurrieron ayer en palacio

No concurrieron á sus despachos ni el Presidente de la República ni el ministro de la Guerra; el primero á causa del mal tiempo y el segundo por haberse propuesto conmemorar el aniversario de la batalla del Boquerón en la guerra del Paraguay, en cuya accion tomó parte en las filas del glorioso Ejército Oriental.

Los demas ministros concurrieron á sus despachos, ocupándose de los asuntos corrientes.

El Presidente firmó en su domicilio los tramites más urgentes.

Visitas—Fueron escasos los visitantes en los ministerios.

Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores doctor Gregorio L. Rodriguez, el director de Aduanas señor Gradin, el señor Sainz Rosas de la Direccion de Impuestos y otros.

En Relaciones el señor secretario de la Legacion Argentina doctor Torres Cabrera.

Conferencias—Conferenció con el ministro de Hacienda el de Gobierno doctor Camp.

Con el ministro de Relaciones conferenció el doctor José Romeu miembro del Directorio nacionalista.

Tambien conferenció con el citado ministro el presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor Canabal, respecto de la cuestion sanitaria

El Jefe Politico del Salto—El sábado llegó del Salto el jefe político de ese departamento doctor Silva y Rosas.

Ayer visitó al Ministro de Gobierno y al de Hacienda.

El doctor Silva y Rosas ha venido con licencia para arreglar algunos asuntos particulares y trasladar su familia al Salto.

Festejando un aniversario—Los empleados del Ministerio de Guerra se retiraron ayer á las 3 de la tarde de sus oficinas, concurriendo en corporacion al Centro de Guerreros del Paraguay, invitados para beber una copa de champagne y participar de un «lunch» ofrecido por el Ministro de Guerra general Nicomedes Castro en celebracion del aniversario de la batalla del Boqueron.

Presupuesto de la Jefatura—Ayer conferenció largamente el Jefe Político de la Capital coronel Jerez con el ministro de Gobierno respecto del presupuesto de la Jefatura para el próximo ejercicio, quedando arreglados los detalles que se hallaban pendientes de estudio definitivo.

Como lo hemos dicho anteriormente se mejoran todos los servicios de la policía del departamento y no obstante se hace una economía de 20.000 pesos con la supresion del escuadron de extramuros y otros gastos que se reducen á sus verdaderas proporciones.

Menipea telegráfica

RADAMÈS VERSUS DON BASILIO

El doctor Angel Floro Costa nos ha enviado ayer por telégrafo el siguiente artículo:

No tengo tiempo ni interés, despues de haber *rematado la suerte*, en seguir *fatigando al público* replicando al *interminable monólogo byzantiniano* (sic), en que con dolor contemplo desangrándose á mi distinguido adversario,—lanzando espumarajos greco-latinos y declinando de su habitual cultura para adoptar el tono convulsivo é irrespetuoso de las *juergas* de la Parva Domus.

Lo malo siempre se pega. Más que entre dos hombres, esta polémica ha sido entre dos escuelas: La del *gorro frigio* y la del *gorro de manga*. Los lectores ilustrados sabrán colocarlos respectivamente en nuestras cabezas.

Byzantinus, extraviado en las catacumbas de mis escritos de diez y veinte años atrás, buscando algo óseo que roer, ha dejado en pié todos mis argumentos y mis cargos.

Aturdido con sus propios alaridos de triunfos ranquelinos,—no ha echado de ver que sus últimos *monólogos byzantinianos* (sic)—eran verdaderas bazofias literarias á las que no faltaban sales pornográficas de figon de arrabal.

Ha abandonado la clámide elegante para discutir á *cabezadas* como los *capoeiras*, pero no con la *cabeza*.

Temo que mi noble amigo se haya enfermado de veras.

La raíz del eléboro le hubiera preservado de estos arrebatos.

Es lo que recomiendan desde la antigüedad los médicos para estos casos. Es más eficaz que *la ducha escocesa*.

Hay indudablemente algo patológico en los últimos tramos de este debate que compromete hasta la probidad científica de nuestro ilustre adversario.

A no ser eso, no se habría engullido entero con el apetito voraz de un ciudadano de la Parva Domus el *decreto ley* de 17 de Octubre de 1876 con que yo duché su jurisperismo agrario y que siendo *ocho años* posterior al Código Civil, echa por tierra todo el andamiage de su argumentacion sobre enagenacion de tierras y *sobrantes* fiscales, desde que *derogó* todas las leyes anteriores y es hoy la única *vigente*.

Con igual apetito se ha tragado el ilustre adversario todo lo relativo á la legislacion sobre *títulos á ubicar*.

Su evidente estado patológico ha acentuado tambien la manía impulsiva por la calumnia. De todo ese *delirium tremens* de su simpática hepatitis, en la que hasta me apostrofa como Santos de *traidor á la patria*, solo tengo interés en restablecer la verdad de que yo *no fui Fiscal de Hacienda de Santos* sino del gobierno del doctor Vidal, por lo que mal pude tener *tocamientos deshonestos* con ese tiranuelo que compelió á Vidal á destituirme por decreto de 23 Noviembre de 1881.—*Discolpati* doctor Basilio! *Discolpati!*

Recomiendo todas estas dragonadas á los estudiantes de derecho de la Universidad *mayor* de la República. Son movimientos peristálticos hereditarios de la *Universidad menor*.

Despues de todo esto esperamos tranquilos la colocacion de gorros.

Tome eléboro! tome eléboro! mi viejo amigo, para que le entre el gorro!

Angel Floro Costa

CONVENCION MUNICIPAL

La mesa directiva de la Convencion, encargada por ésta de designar las personas que han de componer el Comité permanente, encargado de trabajar porque el proyecto de ley orgánica municipal sea en breve verdad ra ley de la República, ha cumplido su cometido, formando el Comité con los siguientes ciudadanos:

TITULARES

José Pedro Ramirez.
Juan Cárlos Blanco.
Martin Aguirre.
Domingo Aramburú.
Aureliano Rodriguez Larreta.
Setembrino E. Pereda.
Mariano Pereira Nuñez.
Pablo De-Maria.
Juan José Castro.
Justino J. de Aréchaga.
Eduardo Acevedo.
Adolfo Artagaveytia.
Ramon V. Benzano.
Benjamin Fernandez y Medina.
Américo Pintos Marquez.
José G. del Busto.
Martin C. Martinez.
Antonio María Rodriguez.
Diego Martinez.

SUPLENTES

Jacobo A. Varela.
Alberto Palomeque.
Eduardo Brito del Pino.
Ildefonso Garcia Lagos.
Alfredo Vazquez Acevedo.
Rufino T. Dominguez.
Joaquin de Salterain.
Luis Lerena Lenguas.
Domingo Mendilaharsu.
José Serrato
Francisco Soccá.
Juan Gil.
Manuel Artagaveytia.
Victoriano M. Martinez.
Pedro E. Carve.
Luis Melian Lafinur.
Emiliano Ponce de Leon.
Francisce Piria.
Luis Pastoriza.

A estos señores les será pasada hoy la siguiente comunicacion:

Montevideo, Mayo 3 de 1899.

Señor:

La Convencion Municipal, antes de clausurar sus tareas, confió á su Mesa directiva el encargo de constituir un Comité permanente con los siguientes cometidos:

1.° Presentar á la Asamblea nacional el proyecto de ley orgánica de Juntas Económico-Administrativas, fruto de los trabajos de la Convención, acompañado de la memoria acordada para fundarlo y explicarlo.

2.° Trabajar ante los poderes públicos y por medio de la prensa para prestigiar dicho proyecto y activar su sancion, defendiendo en cuanto sea posible su integridad.

3.° Informar á las Juntas Económico-Administrativas en carácter privado sobre las aplicaciones de la ley orgánica, reglamentos y ordenanzas en ella basados y en cualquiera otra cuestion relativa á la administracion municipal.

Hemos creido servir bien los intereses que se nos han encomendado al designar á Vd. para formar parte de ese comité permanente que debe componerse de diez y nueve ciudadanos; y al rogarle que acepte el cargo, que tiene todas las proyecciones de un deber patriótico, nos complacemos en invitarlo á la sesion de instalacion del comité, que tendrá lugar el viernes 5 del corriente á las 8 de la noche en el local del Ateneo, Plaza Cagancha.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar á Vd. con toda nuestra consideracion.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

EL GABINETE ANTE LA CAMARA

DISCUSION DE LA POLITICA EXTERIOR

MAYORIA OPOSITORA

Planteamiento de la crisis

CANDIDATURAS MINISTERIALES

Roma, 2—La agitacion reinante en los círculos políticos durante estos últimos dias púsose de manifiesto hoy en la cámara, á cuya sesion asistió el cuerpo diplomático y gran concurrencia por parte del público.

Escasos eran los asientos de los diputados que faltaban por ocupar, hallándose igualmente presentes los ministros.

Leida el acta de la sesion anterior, declaró el presidente, honorable Zanardelli, que por su turno podian hacer uso de la palabra los que anunciaron interpelar al gobierno por su politica exterior.

Entonces los diputados marqués Antonino Di San Giuliano, conde Ludovico Ceriana, ingeniero Giulio Prinetti, profesor Edoardo Magliani y doctores Nicoló de Nicoló, Edoardo Pantano, Secondo Trola y Alesandro Rovasenda declararon que renunciaban á hacer la interpelacion que habían anunciado.

Hablaron despues atacando la accion política del vicealmirante Canevaro, el marqués Domenico Fracassi y el señor Guido Pompilii.

Contestóles el doctor Vincenzo Riccio, defendiendo al ministro de negocios extranjeros.

Interviene el doctor Fedele De Novellis para recomendar mayor energía al gobierno en los asuntos internacionales.

El baron Sidney Sonnino, que es conocidamente adicto al gabinete, expresó que manifestará sus intenciones respecto á la cuestion que se debate, despues que sean conocidas las declaraciones del gobierno.

Dijo en aquel momento el primer ministro general Pelloux: - Es necesario concluir con las interpelaciones. Despues contestaremos.

Toma la palabra el señor Giovanni Giolitti y dice:—De acuerdo con las manifestaciones de su excelencia, pues no debe precipitarse la discusion. Seria conveniente separar la cuestion de la China de la de Trípoli.

El vicealmirante Canevaro para explicar el origen de la intervencion de Italia en China, empieza á leer una carta que con fecha de Enero de 1898, dirigió el conde Lelio Bonin Longare, que era subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, al ministro de Marina ingeniero B. Brin.

La carta dice que Italia precisa poseer un puerto de escala en China para sus buques, pidiéndole Bonin á Brin su concurso para elegir la ubicacion del puerto deseado.

Tales revelaciones impresionaron vivamente á todos los oyentes.

El conde Bonin, que forma parte de la Cámara, explicó que lo manifestado en su carta refiérese á simples estudios, y sus palabras fueron acogidas con prolongados rumores.

El señor Francisco Crispi levántase para decir vivamente: Por decoro de la Cámara y por la dignidad de Italia deben cesar estas discusiones.

Siguió hablando para declarar que deploraba la ligereza cometida por el ministro de Negocios Extrangeros comunicando al público el texto de la carta leida, y contestóle al vice-almirante Canevaro que aquel no era un documento diplomático.

Tambien el marqués de Rudini desaprobó los procederes del gobierno del general Pelloux.

En esto llegó la hora de levantar la sesion quedando la misma órden del dia para continuar mañana.

—

Roma, 2.—Hay la conviccion hecha entre los hombres politi os que el ministerio quedó grandemente quebrantado despues de los debates de esta tarde en la cámara, con especialidad con la lectura de la carta del conde Bonin Longare.

Anúnciase que en el consejo de gabinete de mañana será planteada la crisis, agregándose que el general Pelloux aceptará la renuncia de sus carteras á los ministros de finanzas Paolo Carcano, de relaciones exteriores vicealmirante Canevaro, del tesoro Pietro Vacchelli y de marina vicealmirante Palumbo.

Para reemplazar á Canevaro predomina la candidatura del baron Sidney Sonnino, y tres partidarios de éste son indicados para ocupar los otros ministerios que quedarán vacantes.

Háblase tambien de que convocaráse á nuevas elecciones legislativas para Octubre próximo.

Esta mañana los señores Rudini y Giolitti habian ofrecido su apoyo al general Pelloux bajo ciertas condiciones, pero el primer ministro rechazó tales ofrecimientos.

Apoyo al cardenalato argentino

Roma, 2—Encuentra buena acogida en el Vaticana la idea de crear el cardenalato en la Reoublica Argentina, patrocinando particularmente el cardenal Satolli, miembro del Sacro Colegio, al arzobiopo de Buenos Aires monseñor Castellanos, para el ascenso correspondiente.

Alistamiento de un crucero

Roma, 2—Por el Ministerio de Marina diéronse órdenes al arsenal de Taranto para qu se apronte un crucero lo mas rápidamente posible.

España

RIÑA CON SOLDADOS PORTUGUESES

GRUPOS HOSTILES EN LA FRONTERA

PREVISIONES DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 2—Informar de Zamora que en Cerro Moveros de aquella provincia, situado en la frontera con Portugal, celebróse una romeria á la que concurrieron militares y paisanos del vecino pais, como de costumbre.

Durante la fiesta de ayer, tres soldados portugueses hirieron á un soldado español, á consecuencia de una riña habida entre ellos.

Como los miembros de la guardia civil detuvieron á los agresores, formáronse grupos de portugueses que amenazaban librar por la fuerza á sus conciudadanos militares arrestados.

Los españoles reuniéronse tambien en grupos para rechazar á los vecinos, pero las previsoras medidas de la guardia civil lograron restablecer completamente el órden, repasando los portugueses la frontera y quedando los soldados heridos detenidos.

Coméntase mucho en esta corte tan inusitada actitud de los portugueses.

—

Madrid, 2—Créese que el desagradable incidente de Cerro de Moveres motivará una reclamacion diplomática.

Nuevas informaciones venidas de Zamora dicen que durante los sucesos en territorio español, la tropa portuguesa formóse armada, ocupando la línea fronteriza.

Celebracion del 2 de Mayo

Madrid, 2—Tiempo espléndido concurrió hoy á la celebracion en esta capital del aniversario de la lucha contra los franceses el 2 de Mayo de 1808.

La procesion cívica que recorrió las calles ha sido brillantísima, y nunca se vió mayor muchedumbre como la agrupada este año para conmemorar el hecho patriótico.

La mayoría en las Cortes

Madrid, 2—Los diarios liberales declaran que los partidarios del gobierno no contarán en las próximas Cortes con la mayoría que anunciaron.

Los opositores aparecen ahora triunfantes en algunos distritos donde se decia ganaron los silvelistas y los sagastinos dicen que contarán con ciento diez diputados.

Manifestacion popular en el entierro de Fabrilo

Madrid, 2.—Participan de Valencia que hoy efectuóse el entierro del torero Fabrilo, fallecido ayer en aquella ciudad.

El acto fúnebre sirvió para que se realizara una gran manifestacion popular, concurriendo al cementerio muchísimas personas.

Los toreros de la cuadrilla de que formó parte Fabrilo llevaron en hombros el atahud desde la casa mortuoria hasta la sepultura

Casi todas las casas de negocio de Valencia se cerraron durante las horas del entierro.

Norte-América

UN COMBATE CON LOS TAGALOS

BAJAS DE LA GUERRA

Washington, 2—Telegrafian de Manila que el general Lawton salió el mártes por la mañana con sus fuerzas á operar hácia el norte de la isla.

Asegúrase que los filipinos se fortifican para presentar resistencia á los norteamericanos.

—

Washington, 2—Nuevos despachos de las Filipinas explican un combate tenido en Balinag por las tropas norteamericanas al mando del general Lawton.

Los tagalos opusiéronse á su avance en aquel punto y cortaron el telégrafo, atacándolos las fuerzas de Lawton.

—

Washington, 2—El total de muertos norteamericanos habidos por heridas y enfermedad durante las dos guerras con España y en las Filipinas alcanza á 6.196, contando hasta ayer, lo que representa el dos por ciento de bajas en las tropas de los Estados Unidos.

En el mismo período calcula la tesorería del Estado que se gastó en dichas guerras trescientos mil millones de dollars.

Refacciones en la escuadra de Sampson

Nueva York, 2—Llegó hoy á este puerto la escuadra del vicealmironte Sampson.

Todos sus buques sufrirán minuciosas reparaciones.

Desconfianzas de Broockes

Washington, 2—Avisan desde la Habana que el general Broockes detiene el reparto de los tres millones de dollars á los insurrectos, por desconfiar que los empleen en preparativos para sublevarse contra los norteamericanos.

A esos mismos temores respondió el apuro en desarmar á los cubanos.

Rechazo de proposiciones tagalas

Nueva York, 2—Los diarios publican telegramas de Manila, en los que se asegura volvió el general Otis á rechazar las proposiciones que en nombre de Luna y Aguinaldo le hizo el coronel Argüelles.

Pide el jefe de los norteamericanos que se sometan los insurrectos sin condicion alguna.

Holanda

Independencia del Transvaal en peligro

La Haya, 2—Contestó el primer ministro á una interpelacion de la Cámara á cerca de los motivos que influyeron para que al gobierno del Transvaal no lo hubieran invitado á enviar sus delegados á la conferencia del desarme.

Dijo que si se invitara á la República Sudafricana se habria perjudicado el éxito de la conferencia pacífica y quizás la misma independencia del Transvaal correría peligro de desaparecer.

Inglaterra

REUNION DE ACCIONISTAS SUDAFRICANOS

DISCURSO DE CECIL RHODES

LISONJERA PERSPECTIVA PARA LOS CAPITALISTAS

Londres, 2—Efectuóse hoy aquí la junta general de la Compañia de explotaciones mineras del Sud Africa.

Los accionistas se reunieron en un gran salon de Cannon Street Hotel, hallándose aquel local atestado de personas hasta sofocarse.

Sir Cecil Rhodes habló durante hora y media para explicarles la situacion de sus intereses, siendo objeto de muchas ovaciones.

Dijoles que es lisonjera la perspectiva que ofrece la Rodhesia para los capitales allí empleados, especialmente en las minas.

Agregó que está asegurada la colocacion del telégrafo que atravesará el Africa, poniendo en comunicacion el Cairo con la ciudad del Cabo.

Aprovechó esta ocasion para encomiar el sentido práctico del emperador de Alemania que facilitó la realizacion de esa empresa.

Indicó que continúa el desarrollo de las ferrovías en el Africa, y en cuanto al ferrocarril que cruzará de Norte á Sur aquel continente, aseguró Cecil Rhodes que será construido con el crédito y los recursos propios de la compañía cuyos representantes estaban allí reunidos.

Terminada la junta, volvió á hablar Cecil Rhodes, dirigiendo la palabra en la escalera á los accionistas allí detenidos por no poder entrar al salon debido á la gran concurrencia, é hízoles Iguales seguridades de que iban bien los negocios en las empresas de Sur de Africa.

Rebajas en los impuestos

Londres, 2—El consejo del condado londinense presentó el nuevo presupuesto.

En él establécese que apesar de los mayores gastos que habrá en el próximo periodo económico, se rebaja medio penique en la tasa de los impuestos, debido á las ganancias que dieron los tranvías comprados por las municipalidades.

Franceses é ingleses en la China

Londres, 2—«Daily Mail» dice hoy que habiendo la diplomacia de Inglaterra asegurado su predominio en la China, no otorgará á los franceses ninguna concesion en Yannan.

Títulos argentinos

Londres, 2—En el Stock Exchange cotizáronse hoy los títulos argentinos á estos precios: Funding Loan 91 1|4, Empréstito Morgan 94 1|2 y Obras de Salubridad 79 1|4 por ciento.

En auxilio de una expedicion

Lóndres, 2—Telegrafian de Saint John, que en aquel puerto de Terranova prepárase el vapor Hope para ir en auxilio de la expedicion del teniente Peary que se encuentra atascada entre los hielos polares.

El sistema monetario en la Argentina

Lóndres, 3—El periódico «The Times» dice hoy que los títulos del gobierno y de las empresas de la República Argentina subieron en el Stock Exchange debido al anuncio del mensaje del general Roca, telegrafiado ayer, de colocar sobre base sana el sistema monetario, cuya decision sensata fortalecerá el crédito argentino.

«Pall Mall Gazette» ocúpase del mismo asunto y exclama: - Esperemos los hechos.

Rusia

Periodistas enviados á Siberia

San Petersburgo, 2—El director y un corresponsal del «Dnewnick», periódico que se publica en Varsovia, fueron deportados á la Siberia, por insertar en su diario un documento oficial de carácter secreto.

Brasil

Naufragio del patacho Alice

Rio de Janeiro, 2—Ha naufragado hoy en la costa de Santos el patacho brasilero Alice.

Sábese que murió su piloto llamado Elidio Dias, salvándose los demas tripulantes.

El general Olivera Mello ahogado

Rio de Janeiro, 2—Se recibió aquí la noticia de que ahogóse en el rio Cuyabá el general Joao Olivera Mello.

De la Argentina

EL ESTADO SANITARIO

MONUMENTO RECORDANDO A SARMIENTO

MENSAJE DISCUTIDO

Movimiento migratorio

Buenos Aires, 2—No se ha producido novedad durante las últimas veinticuatro horas ni en la ciudad ni en la rada cuarentenaria, ni tampoco en el lazareto de Martin Garcia, persistiendo un buen estado sanitario.

El departamento de Higiene espera fundadamente que el Consejo de Higiene de esa derogará las disposiciones adoptadas que causan serios perjuicios, pues ha desaparecido la regularidad de comunicaciones con esa República.

—El senado se ha reunido hoy. El doctor Cané presentó un proyecto fijando la intercepcion de las avenidas Alvear y Sarmiento para la ereccion de un monumento á Sarmiento y autorizando al ejecutivo para sufragar los gastos de traslacion y colocacion de dicho monumento que ha terminado en París el escultor Rodin.

—Muy discutido en la prensa y en los círculos bursátiles el proyecto de conversion, insinuado ayer por el presidente en mensaje; desde luego anúnciase que ese asunto cuando se lleve al Congreso será objeto de reñidísimos debates

—Desde hace 15 años la lana peinada del tipo B. no habia alcanzado en Amberes al alto precio á que hoy háse cotizado; pero desgraciadamente la argentina no podrá aprovecharlo por que el stock ha sido ya exportado.

—Asegúrase que el gobierno italiano ha insistido nuevamente ante el nuestro, sobre la compra de algunos buques de la armada.

Nada puede asegurarse sobre el resultado de esas gestiones.

—La Caja de conversion ha recibido las planchas nuevas de los billetes de banco que imprimirá la casa de Moneda.

A la par que sencillos serán difíciles de falsificar y la emision será uniforme.

—Durante el primer cuatrimestre de este año entraron á la República 22.287 inmigrantes y salieron 16.225.

En Abril la salida superó á la entrada en cerca de 4000 personas, hecho que ha dado motivo á alarmas infundadas, pues de las indagaciones practicadas resulta que no se reconoce por causa el malestar económico ni falta de trabajo como se ha dicho; háse comprobado así mismo que contra lo que esperábase la inmigracion española no ha aumentado.

—El mes próximo partirá para los Estados Unidos, usando de una licencia, el ministro Buchanan.

—La señora Zumarán de Cárcano ha entrado en un periodo de notable mejoría

CORTESIA DIPLOMATICA

NUEVOS CASOS SOSPECHOSOS

Viaje de otro competidor de Pini

Buenos Aires, 2—De averiguaciones hechas por la policía resulta despojado de toda importancia el incidente de ayer frente á la legacion de Chile.

Algunos de los manifestantes protestan de que se les haya atribuido el propósito hostil y el mismo ministro pasado el primer momento ha reconocido que el hecho carece del significado que en un principio dióla.

Apesar de todo y cumpliendo con un deber de cortesía, el ministro de Relaciones dirigió hoy una nota á Deputron deplorando el incidente que le molestó, aun cuando no fuera dirigido á él.

—A última hora fueron denunciados á la Asistencia Pública, dos casos sospechosos en el radio que se produjeron varios, hace dias.

—Haráse un nuevo sorteo en varias provincias para completar el número de conscriptos con que deben concurrir.

—El profesor De Marinis dará un torneo de armas en el Politeama Argentino, en la semana próxima.

Patrocinarán la fiesta varios distinguidos aficionados y profesores.

—Abordo del Regina Margherita, viene el famoso esgrimista Agesilao Greco que tuvo un duelo con Pini.

Desde luego hay quienes creen posibilidad en un nuevo lance entre ambos.

—Dictóse un decreto autorizando al ministro de Marina, á hacer construir dos vapores en Inglaterra de 300 toneladas.

Chile

INCIDENTE SIN IMPORTANCIA

SIMULACRO NAVAL

NUEVO DIARIO BALMACEDISTA

RELACIONES OFICIALES CON BOLIVIA

Santiago, 2 Despues de las explicaciones dadas al ministro Deputron, ni el gobierno ni la opinion dan mayor importancia al incidente ocurrido ayer en Buenos Aires y que molestó á nuestro representante.

En el primer momento ese hecho causó aqui sorpresa y desagrado.

—Oficialmente háse desmentido lo de la propuesta de Italia para la compra de buques.

—La escuadra activa que hállase en Talcahuano de donde seguirá á Coquimbo, hará antes de partir simulacro de ataque á Talcahuano ó Valparaiso.

Algunos buques harán la defensa apoyados por los fuertes.

—Mañana es esperado aquí Fernandez Alonso. El ministro de la Guerra y general Boonen Rivera, irán en la presente semana á visitar las fortificaciones de Talcahuano.

—Apareció hoy el nuevo diario balmacedista *La Alianza Liberal*. Dice que la unificacion de los elementos liberales está acordada y que no tardará en caer el Ministerio.

—Hánse iniciado las relaciones oficiales con la Junta gubernativa de Bolivia, cambiándose comunicaciones relativas á la inauguracion del nuevo régimen en esa República.

—El ministro del Interior salió de Iquique para Tacna. En Iquique dióle un banquete el señor Billinghurst, vice-presidente del Perú.

—Oro á 26 1|4.

Paraguay

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ESCOLAR

NOTICIAS DE SANIDAD

MONTO DE LA HERENCIA DE LOS USHER

Asuncion, 2 Por el vapor Centauro la legacion argentina remitió á Buenos Aires los antecedentes sobre el conflicto escolar, en el que vióse obligada á intervenr por hallarse de por medio un profesor argentino.

—De los enfermos que habia en ese vapor y de los que corrió el rumor de que hallábanse atacados de fiebre amarilla, resultó un de afeccion pulmonar y otro de gastritis.

La observacion sanitaria á las procedencias de Buenos Aires en nada estorban la navegacion al Paraguay, pues los vapores con patente limpia tendrán libre entrada á la Asuncion.

—Jorge Usher dice que según las últimas noticias recibidas de Norte América sobre la herencia de su familia, hácenla subir á 4.600.000 dollars.

La de Inglaterra importa 4500.000 libras

—Oro 825. Cambios sin variacion.

De los departamentos

CERRO-LARGO

DEMOSTRACIONES AL SENADOR BAENA

LAS NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO

Melo, 2—Realizóse ayer en la estancia de Doroteo Navarrete el paseo campestre en honor del senador Baena. Hubo bastante concurrencia de personas de ambos sexos.

Las oficinas públicas, el comercio, las industrias, la prensa de todos los partidos, estaban representadas.

Pronunciaron discursos Doroteo Navarrete, Baena, Castro, Paseyro y Monegal, Guerrero y Blocona. Los temas de los discursos son relativos á las necesidades del departamento, especialmente el ferrocarril de Nico Perez á Melo.

Hoy partió para Artigas el doctor Baena, acompañado del jefe político y d eDoroteo Navarrete. Brevemente regresará á Melo á fin de seguir á Montevideo.

COLONIA

LAS LLUVIAS Y LOS ARROYOS

Palmira, 3—Ha llovido copiosamente todo el dia. Los arroyos están muy crecidos. Estas lluvias abundantes y frecuentes po judican á las maices que falta recoger.

Comerciales

Londres, 2 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.375 %.

Amberes, 2—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.00 francos para Octubre y á 5.95 para Junio.

Londres, 2—El trigo ha subido á 25 chelines y 4 1|2 peniques; el lino á 31 chelines y 7 1|2 peniques y el maiz á 15 chelines y 3 peniques.

Amberes, 2—El trigo ha subido á 14 3|4 francos, el lino á 20 3|4 id y el maiz á 8 7|8 id.

Buenos Aire, 2—Los trigos barleta superior se cotizaron de $ 5.50 á 5.70; id bueno de 5.10 á 5.40; idem regular de 4.70 á 5.00, id francés superior de 5.40 á 5.60; idem bueno de 5.00 á 5.30; idem regular de 4.70 á 4.90.

Se vendieron 2.240.000 kilos.

—El maiz amarillo nuevo se vendió de $ 2.00, á 2.45; id viejo de 2.20 á 3.45; id morocho viejo de 3.20 á 3.60.

Se han vendido 270 000 kilos.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.80 a 8 00, id gruesa de 5.30 á 6.50, id mezcla de 6 20 á 7.40, id fina de 7 00 á 8 30, id borrega cruza de 5.50 á 6.50; id fina de 5.50 á 7.00.

Vendiéronse 200.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 7|8 á 48 15|16.

—Por novillos se pagaron de $ 30 á 46, por vacas de 22 á 35 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 234.50.
Idem para fin de mes, 235.00.
Cédulas A Provinciales, al contado, 14.00.
Cédulas E y F Provinciales, al contado, 14.20.
Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.20.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1|16.
» Francia, 5.05.
» Alemania, 4.09 1|2 á 4.10.
» Bélgica, 5.06.

Sale San Martin.

[illegible]

...mente han llegado á obtener los más caracterizados órganos de la prensa europea.

Sin que la emision de estas ideas importe el menor desconocimiento á la inteligencia é ilustracion de las personas que se hayan visto obligadas á extenderse considerablemente en alguna oportunidad tratando determinados temas, creemos sinceramente que corresponde á los maestros de la propaganda predicar en este sentido en el ejemplo de producciones eruditas y convincentes al par que sobrias y exactas—á los escritores novelas que empiezan á afilar recien sus armas de combate para que se acostumbren á imitarlos y no incurran en el defecto capital de las divagaciones superficiales en que tan facilmente caen los publicistas novatos.

No es una novedad para nadie que la superioridad del carácter anglo-sajon sobre la latina tiene una razon principalísima en la nocion exacta de lo que vale el tiempo—*time is money*—y en su ordenada distribucion para los negocios de la vida.

A la lectura de los diarios dedica el hombre unos largos momentos de su dia, ó por estar vinculado como ciudadano al desenvolvimiento de la política de su pais, ó por sus predilecciones intelectuales ó aun por intereses relacionados directamente con su propio oficio ó profesion.

No hay duda pues que se realiza un verdadero servicio no abusando del tiempo que las personas emplean en la tarea de la lectura diaria y consiguiendo que toda la informacion en general pueda ser aprovechada rapidamente por quienes en ella se interesan vivamente.

Forzando un poco la nota podria hasta llegarse á afirmar que asi como resultan perjudiciales esas largas disertaciones que dicen en un extenso espacio lo que debiera resumirse en una cuarta parte de produccion son económicamente favorables aquellas que no distraen esterilmente la atencion haciendo ahorrar al lector mucho de ese tiempo que los ingleses con su admirable sentido práctico comparan, en valor al dinero.

X.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio, situado en la manzana número 125 de la ciudad nueva, con frente á la calle Isla de Flores Area superficial, 345 me-...

[illegible]

Los lectores se imaginarán el mutuo disgusto del señor Copelletti y los presuntos invitados.

**. Centros sociales alemanes de Buenos Aires.

En el Deutscher Hülfsverein dió una recitacion del «Hamlet», de Shakespeare, el doctor Hoppenstedt.

La sociedad alemana de canto Germania, celebrará el 6 del corriente, con un baile, el aniversario de su fundacion.

La sociedad de la misma clase Quilmes, inaugurará el 7 su nuevo local en la calle Rivadavia con una fiesta infantil, concierto y tertulia.

El Gesanverein Eintrach dará una tertulia el dia 6.

**. Escriben de Independencia (Fray Bentos).

Ayer falleció en el Hospital de esta villa la virtuosa y estimada hermana Brígida, superiora de las religiosas á cuyo cuidado se hallaba ese establecimiento.

Se pierde en ella una ejemplar y cuidadosa colaboradora de la obra caritativa que realiza esa benéfica institucion y su paso por ella será siempre recordado con cariño y veneracion.

Hoy se celebró una solemne misa de cuerpo presente y terminada esta fueron conducidos los restos de Sor Brígida á su última morada. En el Cementerio habló en nombre de la Comision de Caridad el miembro de la misma señor don José C. Aramburú, dando en sentidas palabras el último adios á la que trabajó con tanto esmero por el progreso de nuestro hospital.

**. Con todo brillo se han efectuado las fiestas del 12.o aniversario de la Virgen de Lujan, en su santuario.

Pontificó monseñor Terrero. El templo estaba engalanado como en dias de grandes ceremonias y aunque no hubo ninguna corporacion, el número de peregrinos fué tal, que los hoteles no podian atender á todos.

El panegírico estuvo á cargo del jóven y elocuente orador sagrado presbítero Tomas D. Garcilaso.

Se cantó á toda orquesta la misa Santa Cecilia, de Gounod.

**. A la edad de 63 años ha dejado de existir en su establecimiento de ganadería (costa de San Salvador) la señora Gregoria O. de Sosa, vinculada á muchas y muy apreciables familias del departamento de Soriano.

**. Dice *La Propaganda* de Dolores:

Nuestro distinguido amigo Ambrosio Solarí, contrajo ayer matrimonio con la apreciable y simpatica señorita Pastora Sellanes.

Un coro compuesto por las niñas amigas de...

[illegible]

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, asi como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes . . . . 1 peso
» semestre. 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

[illegible]

...que deje ni por un momento, que la calumnia hidrofóbica de un irresponsable quede en pié; ella debe ser pulverizada colocando á cada cual en su lugar:—al irresponsable como siempre ha quedado y quedará y al magistrado que sabe cumplir con su deber en el lugar que le corresponde.

Por eso me apresuro á solicitar de V. E. se digne ordenar una investigacion prolija por personas incapaces de faltar á su deber, sobre el vicio que se me atribuye, usando de todos los medios necesarios que conduzcan á la verdad.

Un magistrado *borracho, beodo ó ébrio* no debe estar un momento administrando justicia porque tal alta mision debe ser sola administrada por personas honorables dígnas y que tenga que reprocharles un acto desdoroso ni en su vida pública ni en su vida privada.

Para facilitar las investigaciones necesarias, sin perjuicio de las que adopten desde ya quiero suministrar los siguientes datos:—he concurrido á diversas fiestas campestres donde el espíritu se vé completamente recreado y la libertad no tiene límites para que todos y cada uno se manifiesten tales como son; entre las personas que han participado conmigo de esas fiestas se encuentran los siguientes señores: Presbítero doctor Lorenzo Pons, doctor Evaristo G. Ciganda, doctor Alfonso Pacheco, doctor Leoncio Gandos, don Santo Rovera, doctor Cárlos de Jovellanos, doctor Alvaro Pacheco, don Amaro J. Cúneo, jefe del Ferro-Carril Central don José Díaz y otras muchas personas que sería largo enumerar.

Tambien podrían ser interrogados los vecinos de la casa en donde vivo y que me conocen hace mas de 10 años, lo mismo que los empleados de mi Juzgado y demás Juzgados que ocupan el mismo edificio donde vengo á ejercer diariamente mis funciones.

Igualmente puede ser interrogado el Juez del Crímen de 1er. turno, con quien nos vemos dia á dia.

En consecuencia á V. E. suplico que una vez terminada la investigacion que solicito se digne tomar las medidas disciplinarias necesarias si es que hay una ligera sombra de verdad en el vicio que tan calumniosamente se me atribuye ó que se me dé la satisfaccion de declarar ese alto Cuerpo que es absolutamente falsa la imputacion, que escudándose en su irresponsabilidad ha lanzado el referido diputado.

Por tanto:

A V. E. pido se digne así proveer por ser de justicia, etc.—*Andrés Montaño.*»

[illegible]

Pablo Scasso, oriental, 26 años, soltero, con Enriqueta Maufredi, oriental, 27 años, soltera.

Felipe Perdomo, oriental, 30 años, soltero, con Leoncia Perez, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Juan Passano, italiano, 67 años, Médanos 238.

Juan Ghiso, italiano, 92 años, casado, Isla de Flores 114.

Un feto, Santa Teresa 41.

Lucas Perdomo, oriental, 40 años, Hospital de Caridad.

Ramon Castrelo, español, 31 años, casado, Hospital de Caridad.

Maria F. Sotiagno, oriental, 8 años, Vecinal núm. 16.

Teresa D. de Dana, italiana, 42 años, casada, Treinta y Tres 74.

Julia Olaverry, oriental, 55 años, soltera, Soriano 228

Alberto Bracciale, oriental, 5 meses, Treinta y Tres 74

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 2 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.800 $ nominales á 64.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.70, para fin de mes; 5.000 á 64.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 64.50, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.80, para fin de mes 4.700 á 48.90, hasta fin de mes; 7.900 á 48.40, para mañana; 9.400 á 48.30, id id; 4.700 á 48.50, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 16.80, al contado; 10 á 16 70, idem id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 64 80, para mañana; 6.000 á 65.00, id id; 1.000 á 64.90, al contado; 4.000 á 65.00, id id; 5.000 á 65.50, para fin de mes...

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á licitacion para la adquisicion de mil cajas de plumas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta Secretaria.

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 4 de Mayo pró-...

[illegible]

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Coches, arreos y caballos

EL MIERCOLES 3 de Mayo, frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, á las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes artículos: un lindo cupé muy liviano, forrado de marroquí, en perfecto estado para dos personas, conveniente para médicos, etc.
Un juego arreos para dos caballos.
Un id id para un caballo.
Un id id con guarniciones de metal blanco.
Un break en buen uso, con vidrios adelante y cortinas de cuero de búfalo, para ocho personas.
Un juego arreos para dos caballos.
Un yunta caballos mestizos, resistentes para el tiro, garantidos sanos.
Una buena yunta de caballos de tiro, sanos y mansos.
Todo estará en el sitio del remate, á la una de la tarde, el dia de la venta. 917-ab.27

Laugarou y Vallaro

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde.

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Cárlos Raymondi contra don Francisco Ferraro por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicado en la manzana doscientos cuarenta y uno de la novísima ciudad de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de ocho metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta tiene el núm. 451 entre las de Magallanes y Gaboto por veintiseis metros de fondo al Sud, donde linda con el solar número trece, por el Este con el solar número catorce y por el Oeste con el solar número diez y seis, encerrando una extension superficial de doscientos veinte y tres metros cuadrados y 34 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 871-ab.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

En nuestro Taitersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua fina

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo y en el lugar ocupado por el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, cuyo animal se manda vender en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fraga contra don Valentin Solari y tercería de don Pedro Ostouvill. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919-ab 27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 hermosas yeguas mestizas—10 mulas mestizas—10 buenos potros, cerdos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un espléndido lote de yeguas mestizas animales de mucha sangre, buena alzada y formas sobresalientes, raza para tiro liviano sangre de carrera y anglo-normanda, pelos escojidos para formar buenas yuntas de doradillas, oscuras y zainas negras, 30 yeguas mestizas, de alzada, de á 5 años.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas, de buena alzada, fuertes para el trabajo.
12 buenos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, entre ellos hay varios de la afamada marca J-B.
10 cerdos engordados á maiz, aparentes para el consumo.
Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 953-ab.30

Julio R. Alvarez

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y agente de seguros, desembarcado del vapor Fos procedente de Santos.
M. F. C. 2201/2400—200 cajones café achicoria en estado de avería.
EL MIERCOLES 3 de Mayo, á la una y media en punto, procederé á la venta de dicha mercadería en el muelle fiscal del depósito Manuel Herrera y Obes número 1. 915-ab. 27.

José Ruiz

De todas las existencias del despacho de bebidas y billar sito en la calle Cerro Largo 25 A, entre Florida y Ciudadela.
EL JUEVES 4 de Mayo, á la una en punto, procederé á la venta en remate público, por cuenta de su dueño, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en armazon, mostrador, billar, mesas, sillas, caña, anís, vino, ginebra, vermouth, fernet, bitter Puyastier, cognac, Oporto, Jerez, licores de todas clases, medidas, un altillo de maderas.
La casa se vende particularmente si hay interesados.
Por mas detalles, verse con el rematador, calle 18 de Julio núm. 395, Montevideo. 951-my.1

A. Hernandez y Ca.

25 DE MAYO 291

Inauguracion de los remates de nuestra casa. Grandes novedades.
EL JUEVES 4 de Mayo á las 8 de la noche en nuestra casa, procederemos á la venta en remate de un gran surtido de mercaderías generales por cuenta y órden de varias casas introductoras de artículos de

Tienda,
Mercería,
Bazar,
Tapicería,
Ferretería y
Artículos para hombre

Tartanes, bramantes, alemaniscos, géneros para vestidos, un surtido completo de puntillas y festones, sederías, artículos de viaje, ponchos, capas, impermeables, ponchos de lana, camisetas á la crimea, camisas, calzoncillos, pañuelos, etc., etc.
Ademas la casa ofrecerá alguna sorpresa á la concurrencia.
Las ventas serán al contado y sin retirar lote. 944-ab 30.

A. Hernandez y Ca.

25 DE MAYO 291

Liquidacion de un gran surtido de librería y útiles de escritorio.
EL VIERNES 5 de Mayo á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche continuará el remate.—Venderemos en nuestra casa 25 de Mayo 291, una gran cantidad de artículos de librería, á saber: libros en blanco de media pasta inglesa y otros, papel de cartas comun y de hilo para el comercio, de esquela, de fantasía en cajas antiguo para participaciones, de oficio, de cuentas; sobres de carta y de oficio, bolsitas de tela para muestras, tintas varias marcas, gomas de pegar, lápices, lapiceras y un gran surtido de artículos de escritorio; modelos de dibujo, tarjetas de visita, obras de ciencia, novelas, etc. etc. 945-ab.30.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 á lado de Chalet del señor Pouyanne Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.
EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12; por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don

Francisco Ruibal y Lucia Durán.—Montevideo Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22

José Pazos

Semi-judicial—Al mejor postor—Dos solares de terreno, con frente á las calles empedradas de Rivera y Pereira, á pocos metros de la estacion del tranvía á los Pocitos, con tren en ambos frentes.
El solar letra A, consta de 12 m. 26 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 31 m. 70 cts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 124 m. 1210 cts. cuadrados.
El solar letra B, consta de 11 m. 73 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereira, por 39 m. 10 cts. de fondo en la línea del Este y 30 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 428 m. 2015 cts. cuadrados, segun consta del plano que se publica en los carteles que comprenden este remate y otro que verificaré conjuntamente, cuyos terrenos son linderos todos.
El DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos lindos solares en dos lotes, debiendo el mejor postor consignar en el acto y en garantía de su oferta el 10 o/o del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. ... agregados á los autos caratulados: «Catalina Zunino de Selvatier. Vénia para vender». Los gastos de escrituracion y demas anexos serán de cuenta del comprador.
Por carteles, planos y otros datos: ocurrir al rematador calle Lima núm 63 ó Ituzaingó 196. 924-ab-28.

José Pazos

Judicial — De cuatro espléndidos solares de terreno.
En cuatro lotes, con frentes á dos calles y con tranvía en ambos frentes. Estos solares son de por sí solos recomendables, tanto por la ubicacion como por el área que encierran y en virtud de hallarse situados en un centro de poblacion, paraje higiénico, pintoresco y de gran porvenir, donde nadie vende sino en los casos forzosos como el presente. Las dimensiones de los solares son aparentes como para chalet ó establecimientos comerciales ó industriales, teniendo en cuenta que en esa altura no se halla ninguna finca desalquilada, lo que quiere decir que puede obtenerse buena renta.
Sus áreas son las siguientes:
Solar número 1—13 metros 31 cts de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo formando un área superficial de 360 metros 24 dec. cuadrados.
Solar núm. 2 13 m. 35 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo, formando un área total de 360 m. 2532 cts. cuadrados.
Solar núm. 3—15 m. 51 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra, por 20 m. 46 cts. de fondo en la línea del Este y 29 m. 18 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 321 m. 1400 cts. cuadrados.
Solar núm. 4—15 m. 53 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 29 m. 18 cts. de fondo en la línea del Este y 37 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 436 metros 7814 cts. cuadrados.
EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en cuatro lotes de los cuatro solares de la referencia, los que dan frente á las calles de Pereira y Rivera, casi frente á la estacion del Tranvía á los Pocitos, paraje concurridísimo y de gran porvenir, con trenes para todas direcciones cada tres minutos. En los carteles encontrarán los interesados el plano reproducido del levantado recientemente por el agrimensor don Zenon Rodriguez, en el que se hallan las dimensiones de los solares, de conformidad con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente promovido por doña Rosa Zunino, solicitando vénia para vender, se va á proceder por el martillero don José Pazos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de cuatro solares de terreno situados en los Pocitos, de este departamento con frentes á la calle Rivera y Pereira y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Zenon Rodriguez en 6 de Abril del corriente año con los núms. 1, 2, 3 y 4 compuestos en su totalidad por estar unidos, de una área superficial de 1.478 metros cuad. y 8 mel. cuad 28 cent. con frentes al Norte sobre la calle Rivera y al S. sobre la de Pereira y lindando por el E. con doña Catalina Zunino de Salvático y por el O. con don Antonio Zunino; tasados en la cantidad de 2.217 $ 42 cent La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 7 del próximo Mayo á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Igualmente se previene que los gastos de escrituracion y demás anexos serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Por carteles, planos y otros datos, ocurrir al rematador. calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196 923-ab.28

Alejandro Victorica y Ca.

2.° gran remate feria en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.
EL DOMINGO 14 de Mayo de 1899, venderemos potros, mulas, vacas lecheras, cerdos y aves.
Para pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 927-ab.28.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:
REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069 La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.
Sin tasacion al mejor postor.
En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.
Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.
EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.
El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.
El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.
Las escrituras son por cuenta del comprador.
Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad;

del dia remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.
Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.
OJO—Sin base al mejor postor el martes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 815-ab.18

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, pertenecientes al señor coronel don Fernando Quijano.
Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 837-ab. 18

AVISOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 27	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18		10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6 14	7 25		11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1 22	x 2.22	4 13	5 18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Sayago (Empalme). S.		7.12		8.55		11.20	1 24	2.25	4.15	5.20		6.22	7.38		11 10
Peñarol . . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1 29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53		11.15
Sayago (Empalme) S.		x7 .10		8.53		11.06	1.22	x 2.22	4.15	5.18		6 21	7.33	x	11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23		6.27	x 7 40		11.14
Independencia		7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		6.35	7.50		11 23
Piedras . . . Ll.		7.37		9.20		11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37		6.43	7.5	9. 5	11 30
Piedras . . . S.		7.45				11.37				x 5.40				9.10	
Progreso		x 8.—				11.52				5 48					
Juanicó		8.15				p. m. 12 12				6. 3					
Canelones . . Ll.										6.15					
Canelones . . S.		8.30				12 28				x 6.18				9 50	
Margat		8.45				12 44				6.28					
Santa Lucía . Ll.		9.—				1 —				6.39				10.18	
Santa Lucía . S.		9. 7				1 5				6.45				10.28	
25 de Agosto . Ll.		9.17				x 1.15				6.54					
25 de Agosto . S.						1 25				6.59					
Caparro						1.40				7 12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José . . Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto . S.		9 25													
Kilómetro 77		9 55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
Florida . . . Ll.		11.—												a. m. 12.15	
Florida . . . S.		x11.30												12 35	
La Cruz		p.m. 12.15													
Sarandí . . . Ll.		1.10												2.15	
Sarandí . . . S.		1 35												2 25	
Kilómetro 178															
Goñi		2. 4													
Durazno . . . Ll.		2 40												3.50	
Durazno . . . S.		2.50												3.55	
Yí		3. 5													
Villasboas*															
Mollea		4. 5												5 20	
Rio Negro . . Ll.		4.56												6 5	
Rio Negro . . S.		a. m. 6.30												a. m. 7.16	
Kilómetro 288		7. 5												7 45	
Cardoso		7.53												8 33	
Achar . . . Ll.														9.35	
Achar . . . S.		8.55												10 10	
Pampa		9.35												10 50	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó . Ll.		p.m. 12.30												1.45	
Tacuarembó . S.		1. —												2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.48	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.19	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4 50												6 —	

(Columna 1: Véase ramal á Minas. Columna 3: á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves. Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. Columna 9: Véase ramal á Minas. Columna 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 21: Véase ramal á Minas. Columna 27: Lunes, Jueves y Sábados; Domingos y Martes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . S.							8.—								9. 5
Paso Ataques							8 48								9 53
Paso Tranquera							9 18								10.23
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó . Ll.							11.45								12.50
Tacuarembó . S.							p.m 12 15								1.20
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								3.35
Pampa							3.24								4.29
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 8								6.11
Kilómetro 288							5.50								6.55
Rio Negro . . Ll.							6 20								7.25
Rio Negro . . S.							a. m. 6.15								9.—
Mollea							7 5								9.55
Villasboas*															
Yí							8. 5								
Durazno . . Ll.							8 20								11.—
Durazno . . S.							8 30								11.10
Goñi							9. 5								
Kilómetro 173							9.30								
Sarandí . . Ll.															a. m. 12.35
Sarandí . . S.							9.57								12.45
La Cruz							10.47								
Florida . . Ll.							x 11 20								2.25
Florida . . S.							11 50								2 50
Kilómetro 101*							p m.								
Isla Mala							12.25								
Kilómetro 77							12.50								
25 de Agosto . Ll.							x 1.15								
San José . . S.		a m 6.—										p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez		6.30										4.40			
Caparro		6 45										5.—			
25 de Agosto . Ll.		6 53										5.20			
25 de Agosto . S.		6.57					1 17					5.25			
Santa Lucía . Ll.		7. 4					1.27					5.36			4.20
Santa Lucía . S.		7.12					1.35					5.45			4.30
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . Ll.												x 6.18			
Canelones . S.		7.34					2. 5					6.25			5.—
Juanicó		7.46					2.20					6.42			
Progreso		x8—					2 38					6.57			
Piedras . . Ll.		8.10					x 2 53					7.15			
Piedras . . S.	a.m 6.45	8 16		a. m. 10.55	p.m. 2 —		2.58		p.m x4 45	p.m 5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.20	5.47
Independencia	6.55	8.24		11. 2	2 8		3 7		4.52	5.52		7.30	8.22	9.27	
Colon	7 4	8.31		x11 12	2 16		3.18		5.—	6. —		x 7.40	8.30	9 32	
Sayago (Empalme) . Ll	x7 10	8.37		11.18	x2 22		3.24		5 6	6 5		7.46	x8 36	9.41	
Peñarol . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7 25	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) . Ll.	7 4	8.31		11.12	2 16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.25	
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8 36	9.41	
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.23		9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central . . . Ll.	8.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

(Columna 6: Véase ramal á Minas. Columna 12: Véase Ramal á Nico Perez. Columna 14: Los dias Lúnes solamente. Columna 16: Véase ramal á Minas. Columna 18: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 22: Véase Ramal á Minas. Columna 30: Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	8
	a. m
Central . . . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres. . Ll.	8.20
Treinta y Tres. . S.	8 25
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10 15
San Ramon . . Ll.	10.50
San Ramon . . S.	x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez . . . . S.	7.—
Illescas	7.41
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
San Ramon . . . S.	p.m. 12 5
Casot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1.28
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . Ll.	2.19
Treinta y Tres . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m	p. m
Central . . . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres. . Ll.	7 10	10.59	6. 5
Treinta y Tres. . S.	7.15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . . Ll.	7.55	11.45	6 50
Pando . . . . S.	8 5	11 50	
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 20		
Mosquitos	9.30		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*			
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solís	10 30		
Minas . . . . Ll.	11 10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.			[illegible]
Solís			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
Pedrera*			
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.			[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . . Ll.		2.45	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3 25	[illegible]
Olmos		3.30	[illegible]
Pando . . . . Ll.		3 36	[illegible]
Pando . . . . S.	8.15	3.40	[illegible]
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres. . Ll.	8 55	4.15	[illegible]
Treinta y Tres. . S.	9.—	4 25	[illegible]
Peñarol	9 12	4.37	[illegible]
Sayago	9 17	4.42	[illegible]
Yatay	9.25	4 50	[illegible]
Bella Vista	9.32	4 56	[illegible]
Central . . . . Ll.	9.40	5. 5	[illegible]

TREN LOCAL

Salidas			
Cordon	6.—		5 10
Union	6.15		5.25
Treinta y Tres	6.40		5 50

Regresos			
Treinta y Tres	9.10		[illegible]
Union	9.30		[illegible]
Cordon	9 50		[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.
» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9 - Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 6 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30
» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.
» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.
» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.